

Bicentenario de la Independencia 2021. Nueve claves de análisis histórico e historiográfico.

Gerardo Morales Jasso¹
Emmanuel Rodríguez López²
Lyz Estela Martínez Coronado³

Recibido: 20-10-2020

Aceptado: 27-10-2020

Introducción

La elaboración de este ensayo tiene dos inspiraciones: la primera es el artículo publicado en esta misma revista, “¿Quiénes son los mexicanos? Las primeras descripciones anglosajonas sobre los habitantes de un nuevo país, 1821-1846” de Raúl Bringas Nostti (2020); la segunda, la publicación del presidente Andrés Manuel López Obrador en su Facebook sobre la recuperación de piezas históricas y arqueológicas con el fin de celebrar “el Bicentenario de la Independencia”, un nuevo bicentenario que dejaría al anterior (2010) como espurio. Respecto al artículo de Bringas, en su resumen indica que “entre 1821 y 1846, numerosos cronistas anglosajones visitaron el México recién independizado”. Si reflexionamos en el título de su texto y en esta fracción de su resumen podemos notar una contradicción ontológica: o México es un nuevo país o es un viejo país recientemente independizado, pero no puede ser ambos.⁴

Antecedentes

El 2021 nos ofrece una renovada oportunidad para que los historiadores y “el gran público” repensemos el proceso de creación del estado-nación mexicano desde la

¹ Maestro en Estudios Históricos Interdisciplinarios. Estudiante del Doctorado del Programa Multidisciplinario de Posgrados en Ciencias Ambientales, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

² Doctor en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y docente en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

³ Licenciada en Psicología, Universidad Autónoma de San Luis Potosí .

⁴ Básicamente, lo aquí planteado ha sido parcialmente desarrollado en la tesis “La creación de México. Una revisión historiográfica sobre la Independencia” de Gerardo Morales (2013), la cual debe ser actualizada, pues Jaime Rodríguez O. le envió algunos comentarios sobre detalles que deberían ser corregidos, sin embargo, una vez terminada la tesis, sus temas de investigación fueron otros, lo que impidió que realizara las correcciones pertinentes y poder publicarla.

desintegración de España unida. Y no es que no haya ya reflexiones de historiadores. Por ejemplo, Bushnell (2003, pp. 63-64) indica que, en la actualidad, los americanos de habla hispana generalmente consideran “que su respectivo Estado-nación existe como algo totalmente natural, resultado de un proceso inelectible. También los historiadores profesionales ignoran el problema, incluyendo a los estudiosos de la región de América Latina que no han nacido en ella.”

Con base en Francisco Colom González, se puede sostener que las naciones no son permanentes ni naturales, tampoco vagan “inmutables por la historia en busca de su redención política, como suele afirmar su autopercepción ideológica”. Son, más bien, “construcciones sociales de naturaleza histórica y mudable” que son socialmente eficaces y sistemáticamente puestas a prueba (Colom. 2003, p. 331). En efecto, las naciones de la América hispánica no son previas ni contemporáneas a las independencias, la nacionalidad y “las naciones son un resultado y no un punto de partida de las independencias” como lo mostró José Carlos Chiaramonte (2003, pp. 147, 150, 151). Así que resulta incorrecto “asumir la Independencia como el meollo del patriotismo y también como el fundamento de la comunidad nacional” (Betancourt, 2007, p. 79).

Esto coincide con Felipe Garrido (2012, p. 7), quien indicó que “en el principio no había México, ni había mexicanos”. En cambio, en el

[...] territorio que ahora ocupamos habitaban numerosos pueblos, muchos de ellos de culturas admirables. Semejantes unas con otras, vivían en estrecho contacto: los diversos señoríos guerreaban, practicaban alianzas, comerciaban, tenían creencias similares acerca del mundo sobrenatural, y más de una vez se congregaron para acordar sus lecturas de la bóveda celeste.

Alfredo Ávila y Luis Jáuregui mencionan que “durante mucho tiempo, los historiadores relataron los acontecimientos de la segunda década del siglo XIX en Nueva España como la gesta de un pueblo para alcanzar la independencia”, aunque “investigaciones recientes no sostienen este aserto” (2010, p. 355). En cambio, Eric Van Young indica que su estudio *La otra rebelión* complica “considerablemente la interpretación bastante liberal de que, como al final se consiguió la Independencia

de España, eso era lo que la mayoría de la gente del montón se había esforzado por lograr” (2006, p. 323). Y Alejandro Gutiérrez menciona que el proyecto de insurgencia de Dolores “nunca buscaba, si se estudia la participación de los indígenas campesinos, la creación de un Estado independiente.” (2011, p. 12).

Todas estas ideas imbrican claramente con lo planteado por François-Xavier Guerra: “las comunidades políticas antiguas –reinos y ciudades– precedieron tanto al Estado como a la nación y que la tarea del siglo XIX para los triunfadores de las guerras de Independencia será construir primero el Estado y luego, a partir de él, a la nación –moderna” (2000, p. 350), pero “las interpretaciones de los procesos revolucionarios caen fácilmente en explicaciones teleológicas que reconstruyen el pasado en función del punto de llegada” (2003, p. 119).

La invención de la tradición

Con todo y lo expuesto por estos y otros historiadores, la sinergia de la tradición acrítica aún genera que, en investigaciones de alta calidad, como la de Bringas, se suelen interpretaciones criticables, pues la herencia de *México a través de los siglos* proyectó a una entidad moderna hasta más allá de la llegada de Cristóbal Colón a una tierra que le era ignota. Ni siquiera un texto con la calidad de *La supervivencia política novohispana* de Edmundo O’Gorman (1968) ha podido deshacer ese imaginario.

De hecho, si tomamos el existencialismo de este historiólogo y aplicamos la tesis de *La invención de América* (1995) al proceso que desembocó en la formación de los estados americanos, podríamos afirmar que México no fue independizado, sino que, al ser independizadas dos entidades anteriores (el Reino de Nueva España y la Capitanía de Guatemala), se formó México; el cual, al existir, es independiente. Con esto inició la lucha por su identidad y sentido que atravesó el siglo XIX (O’Gorman, 1977).

¿Por qué, entonces, se reproducen fuera y dentro de la academia estas lecturas anacrónicas? Kuhn (2013, pp. 256-301) diría que en las ciencias sociales y las humanidades los cambios de paradigmas (revoluciones) no se dan como suceden en las ciencias naturales, principalmente por el papel que tienen los textos pedagógicos de la ciencia de frontera. Así que el esfuerzo para dejar atrás mitos, interpretaciones

anacrónicas y errores requieren un mayor esfuerzo que el que se requiere en ciencias naturales.

Propuesta de programa de investigación

Por eso, este 2021 es la oportunidad de generar diversas reflexiones históricas e historiográficas sobre la Independencia y sobre México como estado-nación. Una de estas es la ontológica, que permite, entre otras cosas, comprender que el México de 1821 no era políticamente el mismo que el de 1824, y que territorialmente nuestro México no es lo mismo que el de 1821 ni el de 1824. Con cada Constitución que surgió en el siglo XIX se fueron reconociendo más islas, hasta la última modificación acaecida en 1960, que integró una zona económica exclusiva y un mar territorial. Es decir, territorialmente no es el mismo el México de 1821, el de 1824 y el nuestro.

Otra reflexión ligada a la anterior es la semiótica, que permite preguntarnos qué México se independizó en 1821 entre todos los territorios así llamados: ciudad de México, valle de México, Provincia de México, Nuevo México y si entre todos los México que se independizaron está nuestro México. Esta misma reflexión permite cuestionar la importancia simbólica de la ciudad a grado tal que se sugiriera como capital de Colombia por Bolívar.

La reflexión lingüística ligada a la historia conceptual ayudará a evitar asignar significados del presente al pasado, pues “la investigación de los conceptos y de su historia lingüística forma parte de las condiciones mínimas necesarias para poder comprender la historia del mismo modo que su definición implica las sociedades humanas” (Koselleck en Fernández, 2017, p. 390). Entre otras cosas, esta reflexión concibe que hablar de la “independencia de México” supone cuatro lecturas, por la naturaleza del verbo independizar, que admite cuatro sujetos: uno que se independiza y uno del que se independiza, así puede usarse este sintagma para referirse a la independencia de México respecto de España o la independencia de Texas respecto de México, además puede significar que una entidad como México se independizó o que una entidad como México es independiente.

Tan sólo releer el *Acta de independencia* y otros documentos fundacionales desde estas tres reflexiones permitiría corroborar o refutar la tesis de “la Independencia de México”. Pero existen otras reflexiones necesarias que permitirán desmitificar usos públicos de la historia (Pérez, 2003) que idealizan la nación y la petrifican en un ser prehispánico, novohispano, indígena, criollo o mestizo (Castillo, 2015), privándola de una búsqueda con sus propios horizontes de expectativas (Koselleck, 1993).

Sería pertinente revisar, foucaultianamente, las rupturas interpretativas que se han dado a la Independencia, desde Lucas Alamán y Carlos María de Bustamante, hasta ahora, así como enfatizar los objetivos diferenciados, las enemistades y las rupturas entre insurgentes en el seno del llamado “movimiento de Independencia”. Pero también, resulta apropiado vincular, tanto como en ese tiempo también lo estaba, el logro de la Independencia al triunfo de los movimientos de José de San Martí y Simón Bolívar.

Este Bicentenario de la Independencia también presenta la oportunidad única para desmitificar Tlaxcala como una nación traidora y recuperar el valor histórico de los tlaxcaltecas como constructores de la Nueva España de Tierra adentro y recuperar la herencia tlaxcalteca de lo que hoy llamamos el Norte de México, pues la impronta de los tlaxcaltecas en el Septentrión Novohispano permitió el establecimiento de un nuevo orden que entreveró formas de organización y de tradición indígena con las instituciones hispanas. Los colonos tlaxcaltecas que por acuerdo del virrey Luis de Velasco II llegaron en 1591 al Hueychichimecapan se mezclaron con huachichiles, tobosos, caxacanes, entre otros (Muñoz, 2013). En realidad, habían retornado a sus orígenes, pues sus ancestros habían dejado testimonios en los que se reconocían como *teochichimecas* del norte. Sin embargo, las generaciones que ahora regresaban tenían el proyecto tanto de conquistar como de colonizar. Sus saberes, técnicas agrícolas, gustos culinarios e incluso creencias religiosas se fueron enraizando paulatinamente. El proceso fue fructuoso, pues a inicios del siglo XVII todos los barrios de filiación tlaxcalteca eran contiguos a otros grupos de indígenas de la región que se habían incorporado a los modelos de las congregaciones (Martínez, 1998, p. 81; Martínez 1999).

Este mosaico de culturas configuraría, con el paso de los años, la cultura septentrional que se diferenció del centro pese a los lazos étnicos y políticos.⁵ Los tlaxcaltecas recrearon la cultura de sus ancestros, pero la adaptaron a su nueva realidad, una fincada en acuerdos y negociaciones constantes ante las autoridades coloniales para mantener su identidad como un reducto de su poder emanado de su papel en la conquista, colonización, evangelización y resguardo de Tierra adentro.⁶ La consumación de la Independencia y la redacción de la Constitución de 1824 borraron de un tajo los reconocimientos identitarios de los grupos indígenas del norte al conformar un mismo sistema legal para todos los habitantes de esta dispar, prematura y basta república; así como el respaldo de ser reconocidos por el mismo rey como un pueblo dotado de foralismo territorial de la Corona hispana (Portillo, 2015, p. 31). Los tlaxcaltecas fueron, con justa razón, una fundamental, pero negada, parte de los “constructores” de la nación.

Pero, también hay que reconocer que ese *México profundo* (Bonfil, 2005) no es sólo de mexicas y tlaxcaltecas, sino también de zacatecos, guachichiles, tenek, xi'oi, mayos, seris, chontales, cucapás, yaquis, kikapus, tojolabales, mixtecos, mazatecos, tepehuas, huicholes, tarahumaras, entre otros. Este México es *Muchos Méxicos* (Simpson, 1976), que es lo que lo hace “único”. Lo que, sin duda, nos remite a la deuda histórica que tiene México con los que son llamados desde tiempos virreinales “indígenas”, pues a los pueblos originarios, el Estado mexicano les impuso políticas asimilacionistas en el XIX e integracionistas en el XX (Sanz, 2009; Castillo, 2015), pero aún se les busca incorporar a la modernidad. Por eso, esquizofrénicamente, genera orgullo el indio muerto (mitificado) y desprecio el indio vivo (supeditado). Incluso las ciencias sociales han funcionado estructuralmente como un aparato ideológico que ha legitimado la exclusión y la disciplina de las personas que no se ajustaban a los perfiles de subjetividad requeridos por el Estado para implementar sus políticas de modernización (Castro-Gómez, 2000, p. 93). Esto

⁵ Por sólo señalar un caso, obsérvense los elementos identitarios de Bustamante, Nuevo León, entre ello, el cristo Señor de Tlaxcala o la danza de huachichiles-tlaxcaltecas.

⁶ Respecto a los capitanes tlaxcaltecas que defendían las poblaciones norteadas de las continuas sublevaciones, véase los casos investigados por Antonio Rivera Villanueva (1999) en *Documentos inéditos para el estudio de los tlaxcaltecas en San Luis Potosí, siglos XVI-XVIII*, así como las obras del Colegio de San Luis Potosí en materia de la presencia tlaxcalteca en el norte, realizadas por, entre otros, Eva Martínez Rivera, Israel Cavazos Garza, Osmar González.

supone la reproducción de la colonialidad del poder, por lo que se requiere también una reflexión decolonial sobre lo que significó (y supone) para estos pueblos su Independencia de España y su pertenencia a México.

Por último, es posible responder la pregunta “¿cuándo surgió México?”. La cual requiere una reflexión que nos remite a la superposición de dos legalidades contemporáneas a los años del proceso de la formación del Estado-nación: el derecho iusnatural y el derecho positivo; el primero representado por las juras y el segundo por las constituciones. Esta reflexión ligada al principio de descentralizar la historia compartido por José María Muriá y Luis González y González podría confirmar que México existió en 1821, pero que ese no fue nuestro México, sino un México imperial, pero que México tampoco surgió con el Acta Constitutiva ni con la Constitución de 1824, sino cuando cada Ayuntamiento surgido de la Constitución de Cádiz juró la Constitución de 1824 y se adscribió al nuevo Estado. Algo que debió pasar desde Chiapas hasta las Californias entre 1824 y 1825, pues hay que estudiar la historia en su propio contexto, sin suponer para el contexto estudiado acotaciones entonces inexistentes (Ruiz, 2009a, 2009b).

Conclusión

El año de 2021 permite la oportunidad de generar investigación y difusión histórica, así como historiográfica en clave 1) ontológica-geográfica; 2) semiótica; 3) lingüística; 4) diferenciadora/rupturística; 5) hispanoamericana; 6) legal; 7) descentralizada; 8) etnohistórica; y 9) contrahegemónica/decolonial del proceso que va de la Independencia de la América Septentrional a la Creación de México.

Además, el bicentenario de la Independencia, como bien simbólico conmemorativo, conlleva la oportunidad de hibridar la idea o'gormaniana de que México es/será lo que los mexicanos decidamos que sea (Hurtado, 2010, p. 128), con la mayor enseñanza que la historia tiene para ofrecer a otras disciplinas, según una destacada historiadora brasileña, “el mundo en el que vivimos no necesita ser necesariamente lo que de hecho es” (Duarte, 2009, p. 935).

Bibliografía

- Ávila, A. y Jáuregui, L. (2010). La disolución de la monarquía hispánica y el proceso de Independencia. En E. Velázquez García, et. al., *Nueva Historia General de México*. México: El Colegio de México, pp. 355-395.
- Betancourt Mendieta, A. (2007). *Historia y Nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia*. Medellín: La Carreta Editores E. U./Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2007.
- Bonfil Batalla, G. (2005). *México profundo. Una civilización negada*. México: Debolsillo, 2005
- Bringas Nossti, R. (2020). ¿Quiénes son los mexicanos? Las primeras descripciones anglosajonas sobre los habitantes de un nuevo país, 1821-1846. *Letras Históricas*, 21, pp. 31-62.
- Bushnell, D. (2003). Unidad política y conflictos regionales. en J. Zoraida Vázquez y M. Miño (coords.), *Historia General de América Latina. La construcción de las naciones latinoamericanas, 1820-1870 Volumen VI*. Madrid: Ediciones UNESCO/Editorial Trotta, 2003, pp. 63-83.
- Castillo, Ramírez, G. (2015). “Política, cultura e indígenas en el México de inicios del siglo XX. El integracionismo de Gamio como proyecto de homogenización nacional”. *En-claves del pensamiento*, IX/18, pp. 103-130.
- Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la 'invención del otro'. En E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 89-98
- Chiaramonte, J. C. (2003). Estado y poder regional: Constitución y naturaleza de los poderes regionales, en J. Z. Vázquez y M. Miño (coords.), *Historia General de América Latina. La construcción de las naciones latinoamericanas, 1820-1870 Volumen VI*. Madrid: Ediciones UNESCO/Editorial Trotta, pp. 145-160
- Colom González, F. (2003). La imaginación nacional en América Latina. *Historia mexicana*, LIII/2, pp. 313-339.
- Duarte, R. Horta (2009). História e biologia: diálogos possíveis, distâncias necessárias. *História, Ciências, Saúde –Manguinhos*, XVI/4, pp. 927-940.
- Fernández Riquelme, S. (2017). De la experiencia a la expectativa. La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck. *Ius Inkarrri*, 6, pp. 385-398.

- Garrido, F. (2012). *La patria en verso. Un paseo por la poesía cívica en México*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León/Instituto Nacional de Bellas Artes/Jus.
- Guerra, F.-X. (2000). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México: Editorial Mapfre/Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, F.-X. (2003). El ocaso de la monarquía hispánica: revolución y desintegración. En F.-X. Guerra y A. Annino (coords.). *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 117-150.
- Gutiérrez Carmona, A. F. (2011) Diversas interpretaciones del movimiento de la Independencia de México. *II Congreso Internacional sobre reflexiones críticas de la Independencia y la Revolución: "Luchas revolucionarias en América Latina y el Caribe"*. Texcoco: Universidad Autónoma de Chapingo / Universidad Autónoma de Guerrero / Academia de Historia Regional de Texcoco / Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe.
- Hurtado, G. (2010). Historia y ontología en México: 50 años de la revolución. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. 39, pp. 117-134.
- Koselleck, R. (1993). "Espacio de experiencia" y "horizonte de expectativa" Dos categorías históricas. En *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, pp. 333-357.
- Kuhn, T. S. (2013). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE
- López Obrador, A. M. (2020) Post de facebook del 12 de octubre de 2020. Andrés Manuel López Obrador. *Facebook*. Recuperado de <https://www.facebook.com/lopezobrador.org.mx/posts/10160647734599782>
- Martínez Rivera, E. (1999). *Los tlaxcaltecas en el estado de Zacatecas: sublevaciones*. México: El Colegio de San Luis / Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Martínez Saldaña, T. (1998) *La diáspora tlaxcalteca, colonización agrícola del norte mexicano*. México: Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Morales Jasso, G. (2013). *La creación de México. Una revisión historiográfica sobre la Independencia*. Tesis de Licenciatura en Historia. San Luis Potosí: UASLP. Recuperado de

[https://www.academia.edu/44282301/La creaci%C3%B3n de M%C3%A9xico Una revisi%C3%B3n historiogr%C3%A1fica sobre la Independencia](https://www.academia.edu/44282301/La_creaci%C3%B3n_de_M%C3%A9xico_Una_revisi%C3%B3n_historiogr%C3%A1fica_sobre_la_Independencia)

- Muñoz Camargo, D. (2013) *Historia de Tlaxcala, Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de Paris, paleografía, introducción y notas de Luis Reyes García*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala / CIESAS.
- O’Gorman, E. (1968). *La supervivencia política novo-hispana. Monarquía o República*, México, Universidad Iberoamericana.
- O’Gorman, E. (1977). México, el trauma de su historia. México: UNAM.
- O’Gorman, E. (1995). *La invención de América. Investigación de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Garzón, J. S. (2003). Los historiadores en la política española. En J. Carreras Ares y C. Forcadell Álvarez (eds.), *Usos públicos de la Historia*. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia S. A., pp. 107-144.
- Portillo Valdés, J. M. (2015). *Fuero indio, Tlaxcala y la identidad territorial entre la monarquía imperial y la república nacional, 1787-1824*. México: El Colegio de México / Instituto José Ma. Luis Mora.
- Rivera Villanueva, J. A. (1999). *Los tlaxcaltecas: pobladores de San Luis Potosí*. México: El Colegio de San Luis / Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Ruiz Medrano, C. R. (2009a). El Estado de San Luis Potosí en el periodo prehispánico. En F. de M. Salazar Mendoza y C. R. Ruiz Medrano (coords.), *Capítulos de la Historia de San Luis Potosí siglos XVI al XX*. México: Archivo histórico del Estado / Universidad Autónoma de San Luis Potosí, pp. 23-54.
- Ruiz Medrano, C. R. (2009b). El Estado de San Luis Potosí en el siglo XVII. En F. de M. Salazar Mendoza y C. R. Ruiz Medrano (coords.), *Capítulos de la Historia de San Luis Potosí siglos XVI al XX*. México: Archivo histórico del Estado / Universidad Autónoma de San Luis Potosí, pp. 75-100.
- Sanz Jara, E. (2009). La crisis del indigenismo clásico y el surgimiento de un nuevo paradigma sobre la población indígena de México. *Revista Complutense de Historia de América*, XXXV, pp. 257-281.
- Simpson, L. B. (1976). *Muchos Méxicos*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Van Young, E (2006). *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*. México: Fondo de Cultura Económica.